V

arias organizaciones censuran la enseñanza que las instituciones universitarias dispensan a los estudiantes de contaduría tanto de pregrado como de posgrado. Aunque los métodos de enseñanza son los mismos, los cursos de ciertas firmas de contadores y de organizaciones gremiales son técnicos, es decir, enfocados en trasmitir cómo se hacen cosas. Esta es una respuesta clara a la situación según la cual los egresados no están preparados para trabajar, por lo que requieren una importante inversión en capacitación, que, por cierto, se pierde con la alta deserción.

Como se recordará, hace ya un tiempo el International Accounting Education Standards Board™ (IAESB™) postuló que la formación de un contador debe cubrir conocimientos, habilidades y actitudes, modelo tripartita que sin duda cuestiona la enseñanza universitaria aludida, que está centrada en conocimientos. Las innovaciones de enfoque del IAESB no se han quedado allí. Este organismo acogió el modelo de resultados, según el cual los objetivos de la enseñanza consisten en competencias. En este momento está aún abierto a comentarios el documento [Guiding Principles for Implementing a Learning Outcomes Approach](http://www.ifac.org/system/files/publications/exposure-drafts/iaesb-consultation-paper-principles-on-learning-outcomes.pdf), a cuyo tenor “(…) *The design of a program is informed by identifying the role to be performed by the individual, which assists in clearly identifying the relevant competence areas. ― Competence areas, together with their assigned proficiency levels and their related learning outcomes, drive the design of a program. ― The instructional design methods and content of a program align with the achievement of the desired learning outcomes. ― The design of a program is regularly re-evaluated in response to available evidence, data, and information to continually improve its effectiveness.* (…)”.

Cuesta mucho trabajo a las universidades cambiar su forma de enseñar. Además de haber actuado así durante siglos (¡!), por lo general sus profesores o tienen experiencia en pequeñas empresas y no en grandes, o no tienen ninguna experiencia porque se han desempeñado como académicos y en otros roles que no suponen el compromiso con la realización inmediata de objetivos empresariales. Por cierto que las repetidas descalificaciones que unos contadores hacen de otros esconden mucha inexperiencia. Por lo anterior, las IES tienen que crear muchos más lazos con las firmas de contadores y con las demás empresas, de manera que, por un lado, reciban ayuda en el diseño de los programas y, por el otro, aumenten las oportunidades para los estudiantes de ponerse en contacto con la vida empresarial.

Nada de lo anterior debe entenderse como la aceptación del modelo conocido como “profesionalizante”. He aquí la diferencia que tienen y deben mejorar las IES. La enseñanza gremial no tiene espacio sino para la técnica y la tecnología. Las universidades deben mantener la formación humanística, la preparación filosófica y teórica en las disciplinas contables, el análisis crítico de la práctica, la apertura de lo que está por venir, así como el aprendizaje y práctica de la investigación científica.

*Hernando Bermúdez Gómez*